

INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL
INFORME PORVENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe Oficina de Control Interno:	Mayor (r) JEFFERSON ERAZO ESCOBAR	Periodo Evaluado: 11 de Noviembre de 2012 hasta 11 Marzo de 2013.
		Fecha de Elaboración: Marzo 12 de 2013

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

- ✓ La aplicación de la Política de Gestión Integral está impregnada en todos los niveles de INDUMIL gracias a la interiorización en el día a día, producto de una mayor conciencia entre los trabajadores. Como resultado, la INDUSTRIA MILITAR ha mantenido las certificaciones de los componentes del Sistema de Gestión que ponen de manifiesto que es una empresa moderna y en constante cambio, con trabajadores comprometidos, siempre apuntando hacia el mejoramiento y la excelencia.
- ✓ El compromiso y el apoyo de la alta Gerencia en la cultura organizacional, en el control a los procesos se evidencia con la permanente revisión realizando los ajustes correspondientes en cada caso.
- ✓ Se desarrollo la Encuesta “Percepción de la satisfacción cliente interno procesos – productos del Sistema de Gestión Integral”, para cumplir las disposiciones de NTC ISO 9001:2008, NTC GP 1000:2009, NTC-ISO 14001:2004, NTC OHSAS 18001:2007, ISO 27000 con el objeto de asegurar la gestión integral y oportunidad de los productos y servicios a nivel interno y externo.
- ✓ Actualización de las matrices de riesgos y de la Matriz (Mapa) Institucional (Tercer cuatrimestre) donde se definen los riesgos que de materializarse afectarían la parte estratégica a la Industria Militar. El seguimiento y monitoreo lo hacen los dueños de proceso y la Oficina de Control Interno.
- ✓ La Oficina de Control Interno en el mes de noviembre de 2012 desarrollo la Encuesta sobre conocimiento, entendimiento y aplicación de la Gestión del Riesgo Fase II – Vt Learning; de la cual su resultado fue satisfactorio lo que demuestra que con la campaña desarrollada se logró ampliar y/o fortalecer los conocimientos sobre Riesgos de corrupción, (LEY 1474/2011).
- ✓ Para la vigencia año 2013 La Oficina de Control Interno determino como iniciativa el “Fortalecer los principios MECI de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación”.

INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL

INFORME PORVENCIONADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

- ✓ Con el fin de apoyar el desarrollo del personal, La División de Administración de Personal ejecuta programas de capacitación, programas de vacaciones recreativas, concursos de decoración, jornadas deportivas, programas de prevención de Riesgos que afectan la salud y espacios de comunicación donde los colaboradores pueden expresar sus inquietudes y sugerencias. Adicionalmente, Con el acompañamiento de las Cajas de Compensación Familiar COMPENSAR y COMFABOY y la asesoría del Fondo Nacional del Ahorro se adelantaron los programas para otorgamiento de Vivienda de Interés social.

DIFICULTADES

- ✓ Alta rotación de personal por mejores ofertas laborales, sin embargo se encuentra en curso una propuesta de reestructuración salarial, ante las diferentes instancias gubernamentales.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

- ✓ El área de Informática continua en el proceso de modernización; es así como se han ejecutado las siguientes tareas:
 - Adquisición de herramienta de apoyo software CRM SAP, para gestionar las relaciones con los clientes.
 - Renovación de la infraestructura de hardware y software.
 - Virtualización del ambiente de producción, desarrollo y pruebas.
 - Actualización de software, sistema operativo y bases de datos.
 - Adquisición herramienta ULTIMATE.
 - Actualización software respaldo.
 - Actualización del Proxy.
 - Cambio de versión software gestor documental “SYNERGY”.
 - Adquisición de licenciamiento adicional para productos que apoyan los procesos misionales de manufactura.
 - Adquisición de herramientas de apoyo Software descubrimiento ARANDA 3.60 y Project Server.
 - Implementación pruebas de continuidad de Negocio.
 - Renovación Fase I. Equipos de Escritorio.
- ✓ La entidad continúa en proceso de acreditación de los laboratorios de ensayo y calibración de INDUMIL bajo la norma NTC ISO 17025 por parte del Organismo Nacional de Acreditación ONAC.

INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL

INFORME PORVENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

- ✓ La Industria Militar cuenta con procedimientos de monitoreo, que le permiten verificar la calidad y desempeño del sistema de control interno.
- ✓ La Entidad reportó en el Sistema SIRECI “Sistema Rendición Electrónica de Cuenta e Informes” de la Contraloría General de la República, los Informes Trimestral de Gestión Contractual y Anual Consolidado con fecha de corte 31 diciembre de 2012.
- ✓ La oficina de Control Interno verificó la elaboración y presentación del Plan de Mejoramiento para los hallazgos encontrados por la Auditoría realizada por la Contraloría a la vigencia 2011. Es así como el 6 de diciembre de 2012 se reportó a la Contraloría General de la República a través del Sistema SIRECI “Sistema Rendición Electrónica de Cuenta e Informes” y el 23 de enero 2013 se reportó el grado de avance a 31 de diciembre 2012. A la fecha la Entidad está trabajando en la ejecución de las tareas propuestas en cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- ✓ La Oficina de Control Interno en cumplimiento de los roles de evaluación y seguimiento, acompañamiento y asesoría, administración del riesgo, fomento de la cultura del control, y relación con entes externos, ejecutó en su totalidad el plan de acción propuesto para la vigencia 2012 y elaboró el Plan de Acción para la vigencia 2013.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ El personal que integra la entidad cuenta con sentido de pertenencia hacia la empresa.
- ✓ Los resultados obtenidos en la gestión de la entidad, respaldan el mejoramiento permanente que se aplica en todas las dependencias de la Industria Militar.
- ✓ Se percibe una implementación del MECI en el desarrollo de sus componentes en un 100%.

DIFICULTADES

- ✓ Debilidad en los procesos en la cultura de autocontrol, seguimiento y cumplimiento a los planes de mejoramiento.

RECOMENDACIONES

- ✓ Adelantar campañas que permitan fortalecer el auto-control, y la importancia de cumplir los Planes de Mejoramiento.
- ✓ Atender oportunamente las recomendaciones y oportunidades de mejora emitidas por instancias internas y externas en pro del Mejoramiento Continuo de la Entidad y su Sistema de Gestión Integral y Sistema de Control Interno.

Mayor (r) JEFFERSON ERAZO ESCOBAR

Jefe Oficina de Control Interno

